

Nota DGNC N°1706/2025.

Asunción, 6 de marzo de 2025

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	447491
Expediente	325127
Etapas del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Servicio de organización de eventos
Entidad	SENAVE
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

Se ha tomado conocimiento de la documentación adjunta en consideración a la misma se reitera cuanto sigue:

1. Solicitamos remitir el correspondiente dictamen emitido por el Administrador del Contrato de acuerdo a lo establecido en el art. 177 de la Resolución DNCP N° 4401/23 respecto a los motivos, fundamentos y justificaciones que ofrezcan el soporte oportuno para la modificación planteada.
2. Se verifica que el dictamen se encuentra suscripto por una persona distinta de quien se ha establecido como administrador del contrato en el contrato N° 030/2024 clausula octava se solicita subsanar

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).*

Verificador: [laocampos](#)